



La agenda de desarrollo sustentable para 2030 ofrece una visión audaz para las mujeres y las niñas

*Las organizaciones de defensa se preparan para el trabajo por venir
Agosto 9, 2015*

NACIONES UNIDAS: El Grupo Mayor de Mujeres, integrado por más de 600 organizaciones y redes de mujeres de todo el mundo, reconoce la histórica agenda mundial para el desarrollo sustentable acordada el domingo por 193 Gobiernos. En el centro de este amplio y ambicioso plan están los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODSs), que serán adoptados formalmente por los Jefes de Estado en septiembre en la Asamblea General de la ONU. Los ODSs diagraman el desarrollo mundial para los próximos quince años en los ámbitos social, medioambiental y económico y, si se implementan plenamente, podrían transformar las vidas de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

El Grupo Mayor de Mujeres ha participado activamente en las negociaciones de los ODSs durante varios años, impulsando la priorización de la igualdad de género y un mayor énfasis en los derechos humanos. También urgió a que se tomaran acciones inequívocas para transformar los sistemas político y financiero mundiales, que perjudican a los países en desarrollo y producen crisis económicas, medioambientales y climáticas que afectan desproporcionadamente a las mujeres. A diferencia de lo que sucedió con los Objetivos de Desarrollo del Milenio – que vencen este año – los grupos de la sociedad civil han participado activamente en las negociaciones alrededor de la elaboración de esta nueva agenda mundial, que es universal y abarca a todos los países.

La nueva agenda mundial de desarrollo incluye los siguientes compromisos: expandir las oportunidades económicas para las mujeres, reconocer y valorar las responsabilidades del trabajo no remunerado de cuidado de las personas, suprimir las disparidades de género en la escuela, acabar con la discriminación y la violencia basada en el género, eliminar el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina y garantizar el acceso a la atención de la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos de mujeres y niñas, entre otras acciones clave. El Grupo Mayor de Mujeres logró que la declaración política para la nueva agenda incorporara lenguaje vinculado con el cumplimiento de los derechos humanos para todas las personas.

Los Gobiernos también se comprometieron a ocuparse de una gama de problemas sociales, económicos y medioambientales que afectan a las mujeres y las niñas: desigualdad económica, agricultura, energía, biodiversidad y cambio climático y paz y seguridad. "Un éxito fundamental de los ODSs es que muchos objetivos 'medioambientales' reconocen su dimensión de género," afirmó Sascha Gabizon, de Women in Europe for a Common Future (Mujeres en Europa por un

futuro común). "En efecto, el acceso de las mujeres a la tierra, al agua, al saneamiento y a la energía está firmemente definido en las metas de la Agenda para 2030", declaró Priscilla Achakpa, del Women Environmental Programme (Programa Medioambiental de la Mujer).

"La Agenda para 2030 aborda el cambio climático, que ya está generando un retroceso de los logros del desarrollo y exacerbando las desigualdades de género", observó Eleanor Blomstrom, de Women's Environment and Development Organization (Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo). "Tenemos un objetivo vinculado con el clima y un umbral para el aumento de la temperatura, pero estas medidas no son lo suficientemente ambiciosas si queremos lograr que las mujeres y las niñas, y el mundo, encaren los factores determinantes del cambio climático y pongan en marcha una transformación hacia el uso de fuentes de energía que, además de ser sustentables, sean seguras y sensibles a la cuestión de género".

Según el Grupo Mayor de Mujeres, el plan tiene varias debilidades. "La Agenda para 2030 no se ocupa de la concentración de riqueza desde una perspectiva progresista redistributiva y, por ello, aborda los síntomas de la extrema pobreza sin confrontar sus causas reales: el hecho de que casi la mitad de la riqueza mundial está en manos del 1% de la población y el hecho de que el 60% del valor que circula en el mundo es producido por el trabajo no remunerado de las mujeres. Esto significa que, debido a la falta de derechos, las mujeres subsidian toda la economía con ese trabajo. La Agenda para 2030 hace demasiado poco para rectificar esta injusticia y, así, pierde una oportunidad histórica de realizar un giro hacia un nuevo enfoque macroeconómico", declaró Emilia Reyes, de la organización de género "Equidad de Género".

Por otra parte, Tessa Khan, del Asia Pacific Forum on Women Law and Development (Foro de Asia Pacífico sobre la Mujer, el Derecho y el Desarrollo), afirmó que "para implementar los ODS, los Gobiernos se basarán en el extremadamente endeble documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo realizada en Addis Ababa, por lo cual existe un enorme déficit en el financiamiento necesario para cumplir con los objetivos y metas de la agenda". Asimismo, sostuvo que esta, en última instancia, no corrige un sistema económico mundial sumamente defectuoso y desigual. "La agenda no es lo suficientemente ambiciosa como para modificar los arreglos comerciales, financieros e impositivos mundiales que consolidan las desigualdades y que han provocado múltiples crisis financieras internacionales", alegó. "Además, otorga protagonismo al sector privado, a pesar del papel negativo que este ha cumplido al producir muchas de las crisis que enfrentamos actualmente y sacar provecho de ellas".

Isis Alvarez, de Global Forest Coalition, está muy decepcionada por el debilitamiento de última hora de la meta sobre "Acceso y Participación en los Beneficios" (Protocolo de Nagoya de la Convención sobre Diversidad Biológica): "Fue totalmente inesperado, ya que esta meta no ha sido sometida a pruebas técnicas y, por ello, no formó parte del proceso de negociación intergubernamental. ¡Solo podemos sospechar que un cambio tan poco transparente de último momento fue impuesto por un país poderoso, y que esta puede ser la razón por la cual, hasta ahora, no hemos recibido la versión final del texto negociado de la Agenda para 2030!"

El Grupo considera que, de ahora en adelante, la próxima prioridad será garantizar que esta ambiciosa agenda tenga pleno financiamiento, que los países elaboren planes eficaces y mediciones de sus avances y que se responsabilice a los Gobiernos.

El éxito del desarrollo sustentable está íntimamente ligado al financiamiento específico para las organizaciones de derechos de la mujer y a la participación significativa de las organizaciones de mujeres, tanto en el proceso de implementación como en el de monitoreo, en los niveles nacional, regional y mundial, sostiene Nurgul Djanaeva, del Forum of Women's NGOs (Foro de ONGs de la Mujer) de Kirguistán: "Exhortamos a que se involucre institucionalmente a las mujeres de las organizaciones de la sociedad civil en todas las etapas y todos los niveles".

"La Agenda para 2030 es un gran logro, y podría convertirse en un punto de inflexión para las mujeres y las niñas", declaró Shannon Kowalski, de la International Women's Health Coalition (Coalición Internacional para la Salud de la Mujer). "Pero el cumplimiento de sus compromisos requiere la actuación de los Gobiernos en todos los niveles, un financiamiento eficaz y la asignación de una función permanente para los grupos feministas y de mujeres en la planificación y la toma de decisiones. Nuestro trabajo recién está empezando".

Contactos:

Eleanor Blomstrom, Women Environment Development Organisation, WEDO [Eleanor \(at\) wedo.org](mailto:Eleanor@wedo.org) Tel:+1-212-973-0325

Shannon Kowalski, International Women's Health Coalition, IWHC [info \(at\) iwhc.org](mailto:info@iwhc.org) Tel:+1-212.979.8500

Tessa Kahn, Asia Pacific Forum on Women, Law and Development APWLD, [apwld \(at\) apwld.org](mailto:apwld@apwld.org) Tel:+ (66) 53 284527, 284856

Sascha Gabizon, WECF International, [wecf \(at\) wecf.eu](mailto:wecf@wecf.eu) Tel: +31-30-2310300

Emilia Reyes, Equidad de Género, [emilia \(at\) equidad.org.mx](mailto:emilia@equidad.org.mx)

Priscila Achapka, Women Environment Program, [info \(at\) wepnigeria.net](mailto:info@wepnigeria.net) Tel: +234 09 2910878

Isis Alvarez, Global Forest Coalition, [isis.alvarez \(at\) globalforestcoalition.org](mailto:isis.alvarez@globalforestcoalition.org) Tel: +595-21-663654

Nurgul Djanaeva, Forum of Women's NGOs of Kyrgyzstan [janay \(at\) elcat.kg](mailto:janay@elcat.kg) Tel + 996-312- 32-36-38

Notas:

Transforming our World - 2030 Agenda for Sustainable Development, página Web de las Naciones Unidas: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/negotiationsoutcome3>

La función del Grupo Mayor de Mujeres, <http://www.womenmajorgroup.org>, es asegurar la participación pública efectiva de los grupos no gubernamentales de mujeres en los procesos de formulación de políticas de la ONU vinculadas con el desarrollo sustentable y el medio ambiente, una función reconocida por las Naciones Unidas.

<https://sustainabledevelopment.un.org/majorgroups/women>